**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS**

**Caracas, ........ de ...................... de 20.....**

**AÑOS.....° y .......°**

Vista la sentencia anterior, dictada por el Juzgado Superior ........ en lo Civil y Mercantil de este Circunscripción Judicial, de fecha ......... de ................... de 200..... y la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, Sala de casación Civil, de fecha ........ de ...................... de 200......, declarando SIN LUGAR el recurso de casación intentado por .............................. en su carácter de .............................., este Tribunal en acatamiento de lo sentenciado por la Alzada, ordena la retasa judicial de los honorarios estimados e intimados por el doctor .........................................., a ............................... C.A., y en consecuencia, fija el tercer día de despacho siguiente, a las 11:00 a.m. para que tenga lugar el acto de nombramiento de retasadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Abogados.

El Juez,

El Secretario,

Exp. Nº .................